Guía

Decadencia de un legado histórico

Estado deplorable del antiguo Colegio María Auxiliadora, una joya arquitectónica que ha derivado en palomar, con defecaciones de las aves por galerías y rincones, añadidas a desechos de todo tipo

Amado Moreno

La sede del colegio María Auxiliadora de Guía, regido por los religiosos salesianos durante su periodo más esplendoroso, se degrada inexorablemente ante la pasividad institucional y la indiferencia de la ciudadanía. Se consiente su erosión pese a no tratarse de un edificio cualquiera o vulgar. Construido a partir del año 1946 por el arquitecto Fermín Suárez Valido con exquisito gusto y estilo denominado "neocanario" para exclusivo uso docente, hoy languidece de modo muy penoso. Se ha convertido en un inmenso palomar incontrolado. Los excrementos de las aves se han adueñado de la mayor parte de sus rincones y los interiores de sus galerías abiertas. Proliferan la suciedad, el polvo y los desechos de todo tipo entre sus paredes, desconchadas la mayor parte de estas. Una muestra evidente de ausencia de trabajos de mantenimiento en las últimas décadas, y el reflejo igualmente de una absoluta insensibilidad con su valor patrimonial y afectivo para el municipio guiense.

El estado deplorable del edificio es un ultraje a la memoria de su fundadora y donante, Eusebia de Armas Almeida, cuyos restos descansan con los de su esposo (un general de la Guardia Civil, muerto durante la guerra del 36), en una cripta bajo la iglesia del centro, cerrada a cal y canto desde el despido salesiano en 1971. Aunque el retrato de ella ocupa un lugar destacado en el salón de plenos del ayuntamiento norteño en reconocimiento a sus méritos altruistas con la ciudad, su histórico legado presenta claros síntomas de injusto abandono y profanación. Ni el recuerdo de 16 promociones de estudiantes de toda la isla que pasaron por las aulas del centro en la etapa salesiana (1955-1971), y otras de alumnos de EGB y de FP en otra posterior, han animado a rescatar de la desidia el emblemático edificio, cuya protección institucional se ha quedado en papel mojado.

Las responsabilidades sobre el deterioro del edificio y su entorno apuntan en desigual proporción a dos entes: el Obispado de Canarias, como titular y beneficiario del testamento de Eusebia de Armas Almeida, y el ayuntamiento de Guía, arrendatario de las instalaciones. El inquilino ha reconvertido el patio del centro en depósito y taller de vehículos suyos, sin la menor correspondencia estética con la arquitectura excepcional del edificio.

Las improvisadas naves municipales constituyen un atentado inequívoco a la obra de Fermín Suárez Valido. Horrorosos pastiches que no solo rebajan o dañan la imagen y armonía del inmueble. Significan, además, un desprecio al celo con que la fundadora vigiló en su momento a pie de obra la construcción, junto al arquitecto, para que se respetara el proyecto original, y utilizaran los materiales de mayor calidad, conforme a su expreso deseo personal. Esto explica que la sólida obra haya resistido el paso del tiempo, pese al olvido de quienes tenían que velar por su conservación en todas las circunstancias.

Integrados hoy en el uso del mismo, junto a la destartalada infraestructura municipal, funciona bajo mínimos una modesta escuela de carpintería con apenas media docena de alumnos con dispacidad apoyados por una asociación, y, en otra dependencia de la planta más alta, una emisora de radio local. Todos ellos rodeados a diario por las defecaciones de las innumerables palomas. Con frecuencia se ven obligados a retirar algunos ejemplares moribundos cuando acuden a primera hora a sus actividades.

No es difícil imaginar el posible estupor de Eusebia de Armas Almeida si levantara hoy la cabeza para contemplar el lamentable estado en que se halla este legado que ella mimó tanto en vida para beneficio de los estratos sociales más humildes de la población. Como creyente católica que era, fe rubricada incluso en su testamento, ella no solo compartiría que "la Iglesia es infinita", afirmación literal y contundente de un contrariado relevante cargo eclesiástico a la hora de replicar a un alcalde guiense, cuando éste reivindicó mayores réditos para Guía, mediante una administración óptima del patrimonio de la fundadora. Quizás, Eusebia de Armas hoy aprovecharía también para exigir una reparación del daño que se ha infligido a su herencia en detrimento de los excluidos socialmente que debían haberse favorecido de la misma, y conforme a su voluntad.

A juicio de algunos, la supuesta dilapidación de la fortuna y el patrimonio legados por ella es el resultado de una gestión al menos discutible y lesiva para los nobles fines que siempre persiguió y orientó la desaparecida dama. En todo caso, rectificar y definir un futuro mejor que esta realidad desalentadora se imponen con urgencia en el ámbito de las instituciones implicadas.

Aspecto actual del colegio María Auxiliadora y talleres municipales en el patio. | PACO LUIS MATEO

La arquitectura avaló el doctorado de Suárez Valido

El edificio, construido sobre una superficie total de 5.171.000 metros cuadrados, de los que 1.317 corresponden estrictamente al inmueble, fue ordenado levantar por Eusebia de Armas Almeida con su correspondiente aportación presupuestaria inicial de dos millones y medio de las antiguas pesetas en el año 1945 para uso posterior de la congregación salesiana. La obra arquitectónica llevó el sello personal e inconfundible de Fermín Suárez Valido, encargado del proyecto. "Es un ejemplo relevante de la utilización del estilo que hemos dado en denominar neocanario ya que presenta con profusión todos los elementos constituyentes del mismo en cantidad y calidad elevada", destaca Luis Doreste Chirino, un estudioso a fondo de la producción del mismo arquitecto.

Tanto este experto como otros colegas suyos coinciden en llamar la atención sobre la multitud de usos concurrentes con los que fue concebido el proyecto. Presenta una perfecta conexión y armonía arquitectónica, visual y práctica, previendo la actividad educativa (aulas, talleres, teatro, cine, biblioteca, etc.), sumada a la lúdica (salas de juego y patio de recreo), residencial (dormitorios, baños, cocinas), y religioso, con su capilla o iglesia, y una cripta para la fundadora y su familia. Todo este conjunto quedó adecuadamente insertado en espacios de vegetación o jardinería con una pequeña fuente en su fachada principal de acceso, hoy mitad destrozada y convertida en un seco depósito, víctima también del abandono. Sostiene Luis Doreste Chirino que "la forma de afrontar la compleja y diversa problemática de la construcción es característica en esta obra mediante claras yuxtaposiciones, adiciones lineales y en las superficies".

Fue precisamente este magno proyecto el elegido en el año 1969 por Fermín Suárez Valido para acceder con éxito al grado de doctor arquitecto.

Testamento de la fundadora

En relación con el Colegio María Auxiliadora de Guía, el 15 de mayo de 1954 doña Eusebia de Armas Almeida dejó establecidas en su testamento ante el notario de Las Palmas de Gran Canaria, Manuel Baraibar Arrarás, las siguientes cláusulas:

*Legar la totalidad de los bienes de todas clases, derechos, títulos y acciones que posea al tiempo de su fallecimiento, a la diócesis de Canarias para que el Obispo, o quien canónicamente le sustituya, los administre, con amplias facultades y con sus productos, rentas, beneficios, después de atender sus gastos de entretenimiento y de administración, los destine al sostenimiento de un colegio regido por religiosos salesianos o, en su defecto, por cualquier otra comunidad religiosa.

*Ordena que se sostengan veinte alumnos pobres en régimen de internado, y el máximo posible de externos; y ello mediante las condiciones tanto económicas como de otro orden, que se pacten con la citada congregación.

*Si en algún momento no pudieran ir religiosos sacerdotes a regir dicho colegio, el Obispo podrá designar a otras personas, eclesiásticas o seglares, que bajo su inspección rijan y gobiernen el Colegio.

*Si por cualquier circunstancia surgiere la necesidad o conveniencia de vender, permutar o cualquier forma enajenar cualquiera de las propiedades, derechos y acciones transmitidos por este testamento, podrá hacerlo, pero el producto que se obtenga habrá de destinarse a los fines docentes indicados.

La aceptación de esta herencia y adjudicación de los bienes a la Diócesis fue cumplimentada el 13 de julio de 1961 ante el Notario de Santa María de Guía, Bonifacio Martín Ferreras.

Abandono salesiano por desacuerdo con la administración episcopal

Guillermo Navarro González*

El 24 de Julio de 1955 se abrió la Casa Salesiana de Guía, en el Norte de Gran Canaria. A las 11 de la mañana tuve el privilegio de oficiar una misa en la parroquia de la ciudad guiense. Al término de la ceremonia religiosa se puso en marcha una procesión con la imagen de la Virgen María Auxiliadora, desde el templo parroquial al nuevo Colegio, ubicado a la orilla de la carretera que une el casco urbano con el barrio de La Atalaya. Presidían el cortejo procesional el cura-párroco, don Bruno Quintana; el alcalde, don Juan García Mateo; el titular de la basílica de Teror, monseñor Antonio Socorro Lantigua; la fundadora, doña Eusebia de Armas, y yo como representante de la comunidad salesiana de nuestro fundador, Don Bosco.

Es obvio señalar hoy que la Fundación del centro inaugurado entonces en Guía era una obra muy querida de doña Eusebia de Armas Almeida, viuda de un general, don Ignacio López de Ogayar, muerto en la guerra civil del año 1936. Ella creó la entidad fundacional con todos sus bienes, tras carecer de herederos directos.

Sucedió luego que a principios de agosto del mismo año 1955 la generosa dama guiense sufrió una hemiplegia y perdió el habla. Con esa limitación vivió cinco años, muriendo el 28 de Agosto de 1960 en su domicilio de Guía, donde tenía una empleada doméstica natural de Artenara, por cierto con una fuerte y sorprendente influencia, según constaté en diversas ocasiones.

Los bienes de doña Eusebia de Armas Almeida eran, entre otros, el colegio, cuya construcción vigiló con un celo extraordinario a pie de obra para que no la engañaran con los materiales; fincas, acciones de agua, su casa, sita en la calle Pérez Galdós nº 1 (antiguamente calle de Enmedio), sus joyas, acciones en Iberduero, etc. Nos comunicó su voluntad de legarlo todo a la Congregación Salesiana. Después lo consultó con su abogado, don Antonio Limiñana, que lo era también de la Diócesis de Canarias. Éste consiguió disuadirla: "No, no entregue usted la propiedad a los salesianos que luego viene otro Mendizábal que, como en el año 1835, desamortizó los bienes de las órdenes religiosas. Doña Eusebia deje usted la propiedad a la Diócesis, y esta designará un administrador, de modo que todo lo que rente será para el sostenimiento de su colegio", argumentó el letrado con insistencia.

Logró hacerla cambiar de opinión. Transcurrido un tiempo después el mismo abogado asume la administración. Abonaba 125 pesetas mensuales al director del centro salesiano recién abierto; otras 100 pesetas a cada uno de los religiosos docentes, y 25 pesetas por cada uno de los 20 becarios de la Fundación.

Las dificultades y estrecheces surgidas para cumplir adecuadamente con los objetivos del centro como añoraba doña Eusebia de Armas Almeida no tardaron en aparecer. Los Salesianos pidieron entonces al obispo de la época, monseñor Antonio Pildain y Zapiain, la cesión de la administración de los bienes. Se le avisó de que era imposible sobrevivir en aquellas condiciones de penuria económica a la que estaba sometida la orden religiosa por la administración del letrado de la diócesis.

Cabe recordar también que los salesianos habían abierto el colegio sin unas bases contractuales de funcionamiento entre la Diócesis, propietaria de la Fundación, y la congregación, sin las cuales el Provincial salesiano no podía erigir canónicamente la comunidad.

Itinerario de un conflicto

La Casa de Guia siguió adelante sin bases contractuales funcionando como internado, externado e iglesia pública. En el curso 1958-59, siendo director don Modesto Cabano, había empezado con la apertura de un aspirantado de vocaciones canarias.

En diciembre del año 1960 el Provincial, don José Doblado del Pino, delegó en el director de Las Palmas, don Luis Hernández Casado, para arbitrar con el Sr. Obispo unas cláusula contractuales a fin de poder erigir canónicamente la comunidad de Guía. La gestión fue un fracaso. No se alcanzó ningún entendimiento.

En abril de 1962, tras una entrevista entre moseñor Pildain, y el Provincial, don Agustin Benito, hubo acuerdo de las partes para unos considerandos a modo de bases, ante la imposibilidad de suscribir unas que fuesen definitivas. Como el legado se había hecho a la Diócesis, ésta era la que tenía que correr con los gastos de los 20 becarios: alojamiento, libros, matrícula, médico, farmacia, aseo y otros gastos extraordinarios. Y la institución diocesana daría a los salesianos 400.000 pesetas anuales.

En enero de 1966 se había conseguido del Ministerio de Educación y Ciencia que el colegio fuera una Escuela-Hogar para 80 alumnos dependientes del MEC. La pretendida labor era muy salesiana por estar orientada a niños pobres de los barrio más alejados y en consonancia con el ideario de doña Eusebia. No en vano ésta había promovido la Fundación y un colegio para los niños menos pudientes. La autoridad episcopal se opuso incomprensiblemente y tuvimos que renunciar al proyecto. Ese mismo año de 1966 se jubila monseñor Pildain y se espera al nuevo obispo. Sin embargo, sucedió igual con su sucesor, monseñor José Antonio Infantes Florido, al reiterar la negativa de la Diócesis.

Desenlace forzado

Los salesianos acabaron tirando la toalla y retirándose definitivamente del colegio de Guía en agosto del año 1971, siendo director don Modesto Cabano. En resumen, tras 16 años, 16 promociones de alumnos entre los que figuran dos sacerdotes de la misma orden, el guiense Gilberto González Díaz, hoy misionero en Paraguay, y el tejedense Lucas Canino Navarro, hoy párroco en San José del Valle-Cádiz, después de un largo periplo por misiones en Africa y responsabilidades en Córdoba y Madrid.

Hubieron tres directores, don Angel Carretero, don Modesto Cabano Domínguez y don Luis Hernández y Hernández. Con ellos trabajaron los siguientes salesianos: Antonio Guzmán Venegas, Fernando Díaz León, Antonio Polonio Córdoba, Eulogio Domínguez de la Nuez, José Valencia, Marcelino Carreto Carretero, Rafael Macías, Antonio Ponferrada, Domiciano Baz, José A. Romero Navarro, Leopoldo García Vázquez, Antonio Ferrete, Manuel Prol, Daniel Simois Araujo, Adolfo Martínez, Salvador Morilla, Antonio Hernández, José María Martín Flores, José Pérez Rosales, Manuel Alonso Freire y José Antonio Armas García.Poco tiempo más tarde de la renuncia salesiana, curiosamente la Diócesis arrendó lo que había sido Colegio Salesiano al Ministerio de Educación para una Escuela Profesional, luego una EGB, culminando en la actualidad como Depósito Municipal

Conclusión: en rigor parece haberse cumplido sólo un deseo de la inolvidable benefactora, doña Eusebia de Armas Almeida, el de reposar ella para siempre en la cripta situada debajo del sagrario de la iglesia de María Auxiliadora guiense. Es donde descansan sus restos y los de su marido, don Ignacio López de Ogaya, junto a una tercera tumba de otros familiares.

*Guillermo Navarro González, sacerdote y profesor salesiano, natural de Tejeda. Tiene 90 años y fue protagonista de la apertura del Colegio Salesiano de Guía, con Eusebia de Armas Almeida, en julio de 1955.

Año 1955. De izquierda a derecha, Socorro Lantigua, párroco de Teror, Juan García Mateo, alcalde guiense, Eusebia de Armas Almeida, fundadora del centro, Guillermo Navarro, salesiano (firmante de esta colaboración periodística) y Bruno Quintana, párroco de Guía, el día de la inauguración del colegio. | LP/DLP

Interior de la cripta donde descansan los restos de Eusebia de Armas, su esposo, y dos familiares más. | LP/DLP